



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO MARENA

DIRECCIÓN TÉCNICA

**INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DE
PROYECTOS**

ENERO – MARZO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO MARENA

DIRECCIÓN TÉCNICA

INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

ENERO – MARZO 2022

Judith Valdez Guzmán

Directora Ejecutiva

Manuel Amorís Matos Maluf

Director Técnico

Ana Victoria Pérez Mirambeaux

Encargada de División de Aplicación del
Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas

Fondo MARENA
Informe Trimestral de Seguimiento de Proyectos
Enero – Marzo 2022

Av. 27 de febrero #273, local 418 • 4to. nivel Plaza Central
Ens. Piantini, Código Postal 10149
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Tel: 809.565.8461
<http://fondomarena.gob.do>

GLOSARIO

BIOPAMA	Biodiversity and Protected Areas Management
CBF	Caribbean Biodiversity Fund
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
Fondo MARENA	Fondo Nacional para Medio Ambiente y Recursos Naturales
JBN	Jardín Botánico Nacional
MIMARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PN	Parque Nacional
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TdR	Términos de Referencia
UE	Unión Europea

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	7
2. Proyecto de Construcción de Infraestructuras en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo	7
2.1 Antecedentes	8
2.2 Objetivos	9
2.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).....	9
2.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030	10
2.5 Estado de Avance del Proyecto	10
3. Proyecto Acción Para Promover Resiliencia Climática a través de una Gestión Mejorada y Medios de Vida Sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las Comunidades Circundantes	11
3.1 Antecedentes	12
3.2 Objetivos	12
3.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).....	13
3.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)	13
3.5 Estado de Avance del Proyecto	14
4. Proyecto para la Conservación, Educación y Reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de República Dominicana	18
4.1 Antecedentes	19
4.2 Objetivos	20
4.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).....	20
4.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)	21
4.5 Estado de Avance del Proyecto	22
5. Proyecto para el Fomento del Ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana	25
5.1 Antecedentes	27
5.2 Objetivos	28
5.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).....	28
5.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)	29
5.5 Estado de Avance del Proyecto	30
6. Anexo	32

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Vista panorámica del Lago Enriquillo desde el Centro de Visitantes de La Azufrada, provincia Independencia, República Dominicana.	11
Ilustración 2. Taller de conformación de comisión territorial, municipio de Duvergé, provincia Independencia, República Dominicana, enero 2022.....	15
Ilustración 3. Reunión de Seguimiento Técnico-Financiero del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes”, Santo Domingo, República Dominicana, enero 2022.	16
Ilustración 4. Reunión de Programación Técnica del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes” con las actividades correspondientes al MIMARENA, Santo Domingo, República Dominicana, enero 2022.	17
Ilustración 5. Flor de la Rosa de Bayahíbe, flor nacional de la República Dominicana.	18
Ilustración 6. Conversatorio sobre las características y el cuidado de la Rosa de Bayahíbe, Santo Domingo, República Dominicana, febrero 2022. De izquierda a derecha: Manuel A. Matos Maluf, Director Técnico de Fondo MARENA; Riccie Oriach, músico y cantautor dominicano; Luz Camacho, Encargada Administrativa y Financiera de Fondo MARENA.	22
Ilustración 7. Exposición de pintura de la Rosa de Bayahíbe, obra del artista plástico Andry López, llevada a cabo en el Museo Presidente Ramón Cáceres, en colaboración con el Fondo MARENA, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, marzo 2022.....	23
Ilustración 8. Pinturas de la Rosa de Bayahíbe del artista plástico Andry López, en la exhibición de pintura de la Rosa de Bayahíbe en el Museo Presidente Ramón Cáceres, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, marzo 2022.....	23
Ilustración 9. Miembros del equipo directivo de Fondo MARENA en la exhibición de pintura de la Rosa de Bayahíbe en el Museo Presidente Ramón Cáceres, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, marzo 2022. De izquierda a derecha: Luz Camacho, Encargada Administrativa y Financiera; Camilo Cabreja, Encargado de Planificación, Cooperación y Desarrollo; Judith Valdez, Directora Ejecutiva.	24
Ilustración 10. Presentación del documental de la Rosa de Bayahíbe por parte del Sr. Carlos Espinal, Director de Unidad Creativa, al Equipo Directivo de Fondo MARENA, Santo Domingo, República Dominicana, marzo 2022.....	25
Ilustración 11. Camión con suministros para la construcción de la obra llegando a la ubicación del proyecto, Bahía de las Águilas, Pedernales, República Dominicana, marzo 2022.....	31

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación geográfica del proyecto “Construcción de Infraestructuras en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo”, por provincia, República Dominicana.....	8
Mapa 2. Ubicación geográfica del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes”, por provincia, República Dominicana.....	12
Mapa 3. Ubicación geográfica del “Proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana”, por provincia, República Dominicana.....	19
Mapa 4. Ubicación geográfica del proyecto para el “Fomento del Ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana”, por provincia.....	27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del proyecto “Construcción de Infraestructuras del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo”, República Dominicana, marzo 2022.....	10
Tabla 2. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes”, República Dominicana, marzo 2022.....	14
Tabla 3. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del “Proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana”, República Dominicana, marzo 2022.....	22
Tabla 4. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del proyecto para el “Fomento del ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana”, República Dominicana, marzo 2022.....	30

1. Introducción

El Fondo Nacional para Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) tiene como objetivo el desarrollo y financiamiento de programas y proyectos de protección, conservación, investigación, educación, restauración y uso sostenible¹. La Dirección Técnica de Fondo MARENA se encarga de realizar una gestión eficiente de dichos programas y proyectos por medio de un seguimiento técnico en la ejecución de los mismos. Uno de los instrumentos que utiliza de soporte para documentar dicha labor es el Informe Trimestral de Seguimiento de Proyectos, el cual presenta por cada proyecto los siguientes datos:

- Breve descripción.
- Antecedentes.
- Objetivo General.
- Objetivos Específicos.
- Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.
- Estado de Avance del Proyecto.

2. Proyecto de Construcción de Infraestructuras en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo

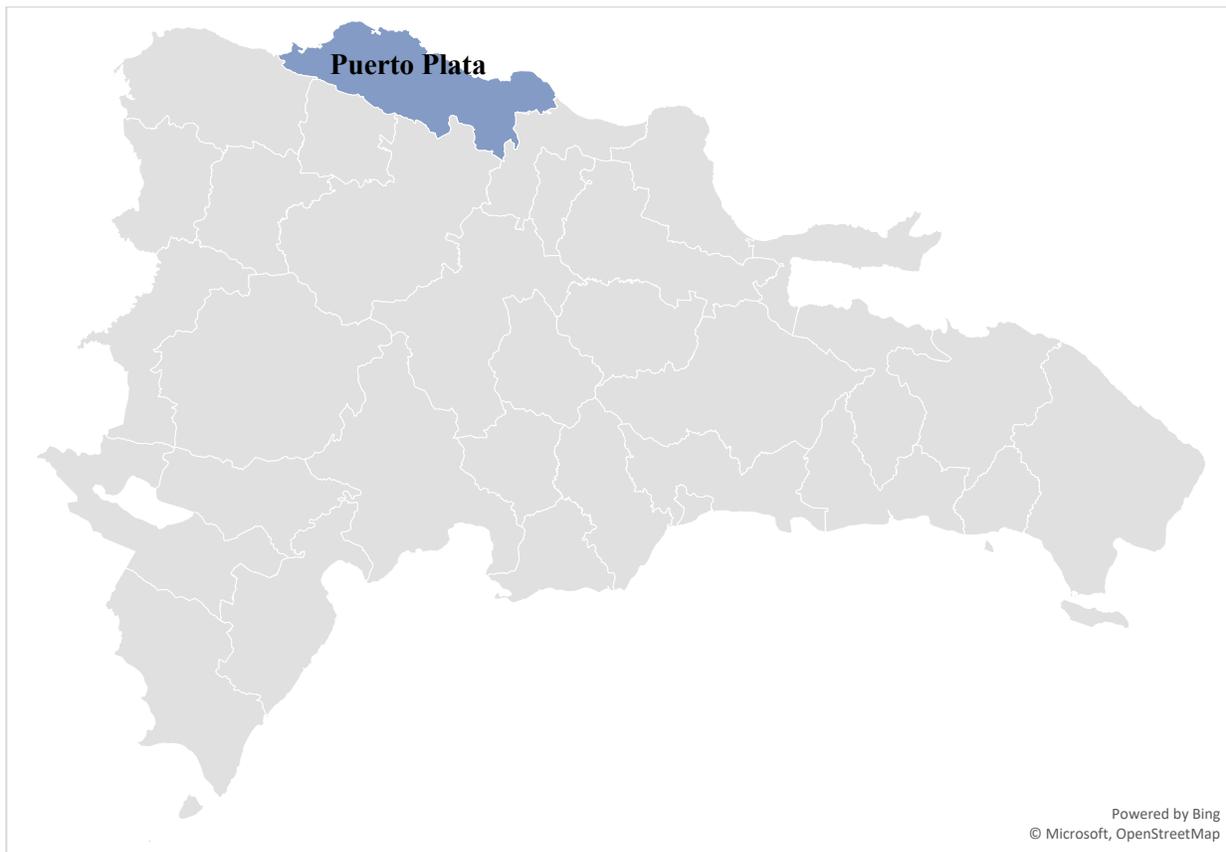
El proyecto de Construcción de Infraestructuras en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo fue iniciado el 25 de octubre de 2019 con una inversión presupuestada de RD\$ 12,699,946.58, el cual actualmente se encuentra en ejecución y busca beneficiar principalmente al personal técnico del santuario y a la ciudadanía general del distrito municipal de de Estero Hondo y demás comunidades circundantes de la provincia de Puerto Plata.

Este proyecto es financiado por El Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), contándose con la administración de los recursos por parte del Fondo Nacional para Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA). Por su parte, la empresa de Ingeniería Filoyen y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales han estado ejecutando el proyecto.

El proyecto se encuentra ubicado en el distrito municipal de Estero Hondo, provincia Puerto Plata.

¹ Ver Artículo 71 de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00).

Mapa 1. Ubicación geográfica del proyecto “Construcción de Infraestructuras en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo”, por provincia, República Dominicana.



Fuente: Ficha de Resumen Ejecutivo del proyecto.

2.1 Antecedentes

El Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo es un área protegida marina de valor estratégico ecológico y económico que con una demanda creciente de bienes y servicios en su franja costera marina. Dentro de sus valores ecológicos hay una amplia representatividad de ecosistemas costeros-marinos y biodiversidad, en especial la presencia de una población permanente de manatíes (*Trichechus manatus*).

El santuario posee varios atractivos que lo hacen objeto de la visita de turistas, especialmente para la observación de manatíes. Sin embargo, la infraestructura existente no es suficiente para permitir el desarrollo del ecoturismo en el santuario.

2.2 Objetivos

Objetivo General

Generar impactos positivos en el bienestar social ambiental y mejorar las instalaciones para la preservación y concienciación de los manatíes y otros mamíferos marinos procurando que la infraestructura sea un hito ambiental y arquitectónico para la zona de Estero Hondo, Puerto Plata.

Objetivos Específicos

La obra consiste en la construcción de las siguientes infraestructuras:

1. Centro de Visitantes
2. Construcción de un humedal para tratamiento de aguas negras.

2.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con los lineamientos estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de la República Dominicana:

Eje estratégico 4

Sociedad de Consumo y Producción Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático.

Objetivo General

4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.

Objetivo Específico

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Líneas de Acción

- 4.1.1.8 Restaurar y preservar los servicios prestados por los ecosistemas, con énfasis en las cuencas de los ríos, y diseñar e instrumentar mecanismos para el pago de servicios ambientales a las comunidades y unidades productivas que los protejan.
- 4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.

2.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas:

Objetivo de Desarrollo Sostenible

14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

2.5 Estado de Avance del Proyecto

En esta sección, se presenta el monto presupuestado del proyecto, así como su nivel de ejecución técnica y financiera:

Tabla 1. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del proyecto “Construcción de Infraestructuras del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo”, República Dominicana, marzo 2022.

Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución Técnica	% Ejecución Financiera
RD\$ 12,699,946.58	RD\$ 8,724,946.58	70.00%	68.70%

Fuente: Informes de estado de avance del proyecto.

En vista del imprevisto acerca del hallazgo de la existencia de la falla tectónica en la zona del Santuario (factor no tomado en cuenta inicialmente en el diseño y propuesta de la obra²), se hace necesario un replanteamiento del diseño estructural, que garantice la integridad de la obra. Esto así, en razón, de que ante un movimiento telúrico la misma podría colapsar si no se realizan los reforzamientos necesarios, motivo por el cual, durante el actual trimestre las partes interesadas han estado llevando a cabo reuniones de trabajo con el objetivo de subsanar estos aspectos y proveer una propuesta de mejora para la obra.

² Este resultado partió del análisis y estudio que el equipo técnico del proveedor realizó fruto de la visita de campo realizado con el resto del equipo técnico del proyecto al Santuario el día 16 de noviembre de 2021 (para más información, ver Informe Trimestral de Seguimiento de Programas y Proyectos Octubre – Diciembre 2021).

3. Proyecto Acción Para Promover Resiliencia Climática a través de una Gestión Mejorada y Medios de Vida Sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las Comunidades Circundantes

El proyecto de “*Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes*” del programa de BIOPAMA (Biodiversity and Protected Areas Management), fue iniciado el 16 de febrero de 2021 con una inversión presupuestaria de RD\$ 29,111,552.22, el cual tiene previsto concluir el 06 de septiembre de 2023 y busca beneficiar principalmente al equipo técnico del Parque Nacional Lago Enriquillo, a organizaciones locales y a la ciudadanía de comunidades de las provincias de Independencia y Bahoruco.

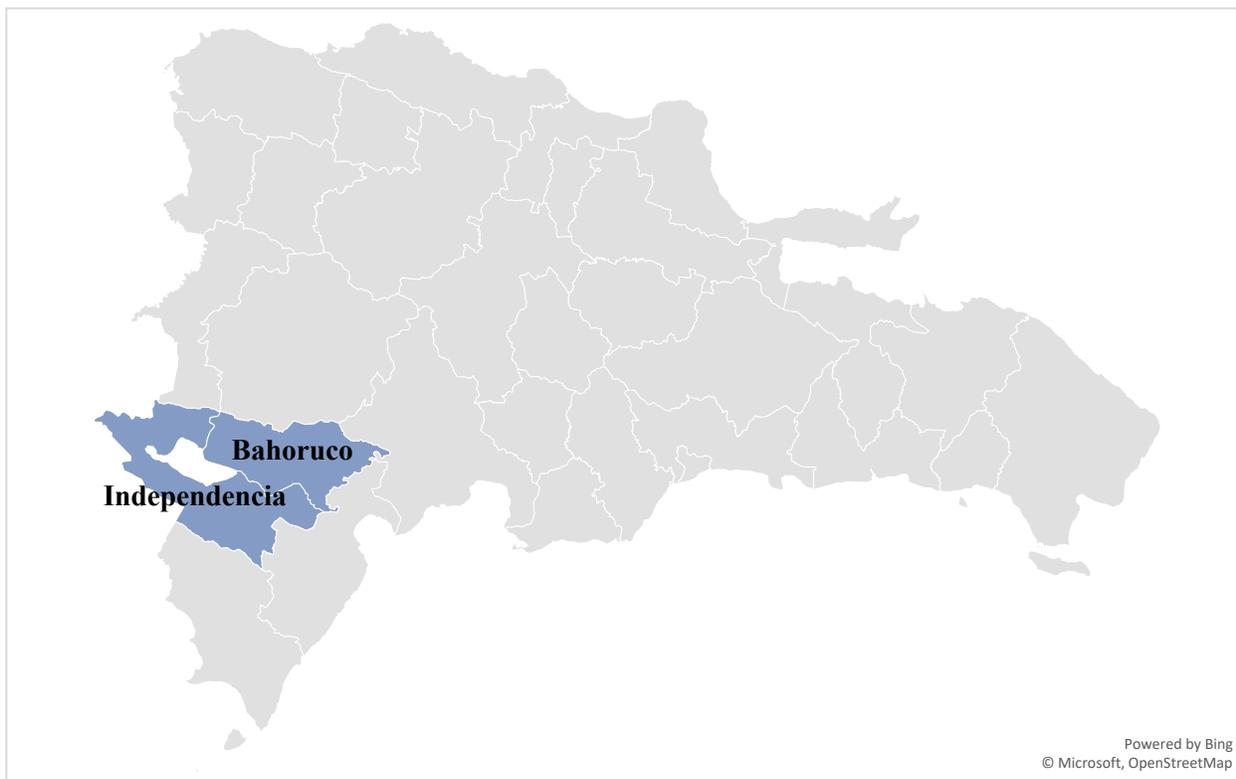
Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea (UE), mientras que la gestión administrativa de los recursos la está llevando a cabo Fondo MARENA. Por su parte, la Fundación Sur Futuro y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales son los encargados de la implementación del mismo.

El proyecto se encuentra ubicado en el Lago Enriquillo y abarca comunidades de las provincias Bahoruco e Independencia.

Ilustración 1. Vista panorámica del Lago Enriquillo desde el Centro de Visitantes de La Azufrada, provincia Independencia, República Dominicana.



Mapa 2. Ubicación geográfica del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes”, por provincia, República Dominicana.



Fuente: Ficha de Resumen Ejecutivo del proyecto.

3.1 Antecedentes

El contexto de los cambios climáticos activos que se están manifestando en el Parque Nacional Lago Enriquillo y sus alrededores están afectando la sostenibilidad del área protegida. En este contexto, de acuerdo a la evaluación de eficacia del METT (Management Effectiveness Tracking Tool = Herramienta de Seguimiento de la Eficacia de la Gestión), el Parque Nacional ha reducido la eficacia de su gestión entre el 2009 y 2012.

3.2 Objetivos

Objetivo General

Mejora de la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas y los medios de vida resilientes de la población local en el Parque Nacional Lago Enriquillo y sus alrededores.

Objetivos Específicos

Fortalecimiento de la gestión del área protegida y los medios de vida sostenibles de las comunidades circundantes, incremento de la resiliencia y adaptación al cambio climático.

3.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con los lineamientos estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de la República Dominicana:

Eje estratégico 4

Sociedad de Consumo y Producción Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático.

Objetivo General

4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.

Objetivo Específico

4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

Líneas de Acción

- 4.3.1.1 Desarrollar estudios sobre impactos del cambio climático en la isla y sus consecuencias ambientales, económicas, sociales y políticas para los distintos grupos poblacionales, para adoptar políticas públicas y concienciar a la población.

3.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas:

Objetivo de Desarrollo Sostenible 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

3.5 Estado de Avance del Proyecto

A continuación, se presenta el monto presupuestado del proyecto, así como su nivel de ejecución técnica y financiera:

Tabla 2. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes”, República Dominicana, marzo 2022.

Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución Técnica	% Ejecución Financiera
RD\$ 29,111.552.22	RD\$ 7,299,633.25	33.00%	25.07%

Fuente: Informes de estado de avance del proyecto.

Durante el mes de enero, con el objetivo de fortalecer la gobernanza de los recursos naturales y medio ambiente del Parque Nacional Lago Enriquillo, fueron conformadas cinco de siete comisiones territoriales de apoyo a la gestión del área protegida, en los municipios siguientes: Neyba, Villa Jaragua, Duvergé, La Descubierta y Los Ríos.

Estas comisiones buscan promover la conservación del área protegida y mejorar las condiciones de los medios de vida. Para ello se realizaron talleres por medio de una consultoría que está siendo implementada por la institución Centro de Promoción Campesina Lemba, los cuales tienen los siguientes propósitos:

- Involucrar a los actores institucionales, ONGs, organizaciones sociales de base, técnicos y personalidades vinculadas y/o interesada en una buena gestión del Parque Nacional Lago Enriquillo.
- Definir las funciones, roles y tareas de cada una de las Comisiones Territoriales de Trabajo.
- Elaboración de un cronograma y calendario de trabajo y reuniones de las comisiones Territoriales de Trabajo creadas.
- Vincular los sub-consejos de Reserva de Biosfera de las provincias Independencia y Bahoruco a las comisiones territoriales.

Ilustración 2. Taller de conformación de comisión territorial, municipio de Duvergé, provincia Independencia, República Dominicana, enero 2022.



En el mes de enero de 2022, los equipos técnicos de Fondo MARENA y Fundación Sur Futuro llevaron a cabo varias reuniones de seguimiento, los días 05, 07 y 18 de enero específicamente, con el objetivo de revisar las actividades realizadas, así como la proyección técnico-financiera del proyecto para el año 2022.

Ilustración 3. Reunión de Seguimiento Técnico-Financiero del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes”, Santo Domingo, República Dominicana, enero 2022.



Cabe señalar también que el 31 de enero de 2022 se efectuó una reunión importante entre Fundación Sur Futuro, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) y Fondo MARENA, con el propósito de programar la planificación de actividades que involucran al personal del MIMARENA, así como otros próximos pasos a ejecutar, destacándose los siguientes:

- Elaboración de documento de planificación operativa anual del área protegida
- Definir las fechas y responsables de los diversos entrenamientos
- Coordinación inicial del viaje de intercambio con otras áreas protegidas
- Seguimiento a la señalización informativa
- Seguimiento a la implementación del piloto headstarting
- Pasos iniciales de instalación de muelle
- Acordar la programación de monitoreos de iguanas y cocodrilos

Dicha reunión fue efectuada en el MIMARENA.

Participaron los siguientes colaboradores del proyecto:

- Dirección de Áreas Protegidas: José Mateo, Pedro Arias y Pablo Medina
- Dirección de Biodiversidad: Gabriel Valdez, Gloria Santana y Ramón Joel Espinal
- Administración del Lago Enriquillo: Miguel Méndez
- Fundación Sur Futuro: Kathia Mejía, Máximo Díaz y Yoel Gómez
- Fondo MARENA: Manuel Matos

Ilustración 4. Reunión de Programación Técnica del proyecto “Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes” con las actividades correspondientes al MIMARENA, Santo Domingo, República Dominicana, enero 2022.



4. Proyecto para la Conservación, Educación y Reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de República Dominicana

El “*Proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, rosa de Bayahíbe, flor nacional de República Dominicana*”, fue iniciado el 01 de mayo de 2021 con una inversión presupuestaria de RD\$ 11,069,520.00, el cual tiene una fecha estimada de finalización del 30 de septiembre del presente año y busca beneficiar principalmente a la ciudadanía general y ayuntamientos, museos y hoteles de todo el territorio nacional.

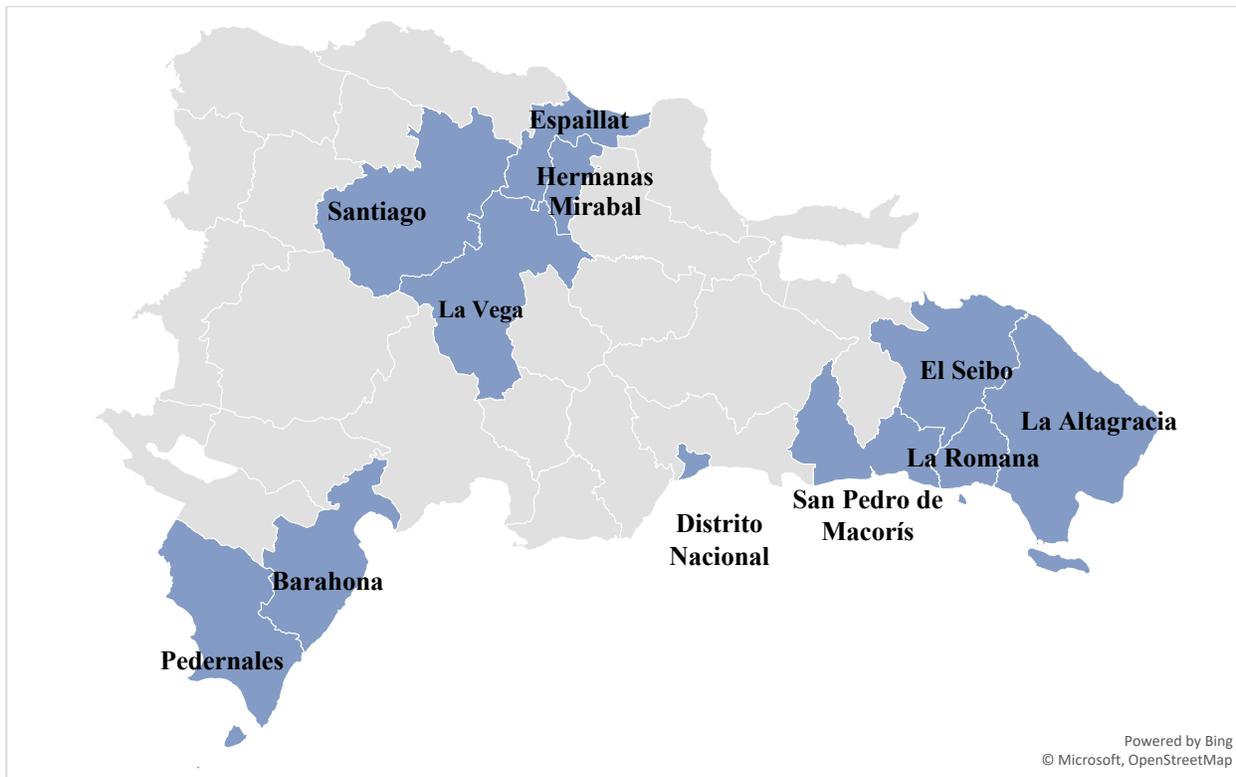
Este proyecto está siendo financiado por el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF, por sus siglas en inglés). Por su parte, Fondo MARENA y el Jardín Botánico Nacional (JBN) son los encargados de su implementación, así como también otros importantes aliados como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), el Sector Escuelas Salesianas (SES), entre otras instituciones de diversos sectores.

El proyecto de la Rosa de Bayahíbe está siendo ejecutando en las provincias de Barahona, El Seibo, Espaillat, Distrito Nacional, Hermanas Mirabal, La Altagracia, La Romana, La Vega, Pedernales, Santiago y San Pedro de Macorís.

Ilustración 5. Flor de la Rosa de Bayahíbe, flor nacional de la República Dominicana.



Mapa 3. Ubicación geográfica del “Proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana”, por provincia, República Dominicana.



Fuente: Ficha de Resumen Ejecutivo del proyecto.

4.1 Antecedentes

La rosa de Bayahíbe (*Pereskia quisqueyana*), descubierta por Henri Alain Liogier en el 1977, pertenece a la familia de las cactáceas y es uno de los pocos cactus con hojas. Alcanzando hasta los seis metros de altura, se encuentra en peligro de extinción y es endémica de la zona de Bayahíbe.

A través del proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la *Pereskia quisqueyana*, rosa de Bayahíbe, se desea garantizar que los habitantes de República Dominicana se identifiquen con ella y sientan orgullo de mostrar nuestra flor nacional, según lo establecido en la ley 146-11; con el propósito de que puedan reconocerla, aprendan a cómo reproducirla y cuidarla, y así, evitar su desaparición.

4.2 Objetivos

Objetivo General

Conservar, educar y fortalecer el reconocimiento de la *Pereskia quisqueyana*, rosa de Bayahíbe, como flor nacional en la República Dominicana.

Objetivos Específicos

1. Documentar y analizar sobre las condiciones propicias para la reproducción de la flor nacional, y cómo se garantizaría su conservación.
2. Crear las herramientas para educar y concientizar a los estudiantes y la población dominicana sobre la importancia de conservar la rosa de Bayahíbe, y sus manejos.
3. Capacitar al equipo del Fondo MARENA, hoteles, museos y ayuntamientos sobre el manejo correcto de la flor nacional.
4. Promover la siembra, educación y concientización sobre la rosa de Bayahíbe en todo el territorio nacional, facilitar su adquisición y crear espacios para la conservación.

4.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con los lineamientos estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de la República Dominicana:

Eje estratégico 4

Sociedad de Consumo y Producción Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático.

Objetivo General

4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.

Objetivo Específico

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Líneas de Acción

- 4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación.

4.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas:

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 12**

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 15**

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

4.5 Estado de Avance del Proyecto

A continuación, se presenta el monto presupuestado del proyecto, así como su nivel de ejecución técnica y financiera:

Tabla 3. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del “Proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana”, República Dominicana, marzo 2022.

Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución Técnica	% Ejecución Financiera
RD\$ 11,069.520.00	RD\$ 9,266,318.19	85.00%	83.71%

Fuente: Informes de estado de avance del proyecto.

Uno de los pilares fundamentales de este proyecto consiste en la labor de colaboración que fomenta nuestra institución. Tal es el caso del acercamiento de Fondo MARENA con Riccie Oriach. El 6 de febrero de 2022, el músico y cantautor dominicano realizó el concierto Candela Colorá en Hard Rock Café, Santo Domingo. Buscando impulsar la protección y cuidado de los recursos naturales de la República Dominicana, en alianza con Fondo MARENA, Riccie puso a disposición del público cien (100) ejemplares de la Rosa de Bayahíbe, flor nacional de la República Dominicana. Representando a Fondo MARENA, al evento asistieron Manuel A. Matos Maluf y Luz Camacho, Director Técnico y Encargada Administrativa y Financiera, respectivamente, quienes sostuvieron con Riccie un breve conversatorio sobre las características y el cuidado de la Rosa de Bayahíbe.

Ilustración 6. Conversatorio sobre las características y el cuidado de la Rosa de Bayahíbe, Santo Domingo, República Dominicana, febrero 2022. De izquierda a derecha: Manuel A. Matos Maluf, Director Técnico de Fondo MARENA; Riccie Oriach, músico y cantautor dominicano; Luz Camacho, Encargada Administrativa y Financiera de Fondo MARENA.



El jueves 03 de marzo de 2022, el Fondo MARENA y el Museo Presidente Ramón Cáceres realizaron una exposición de pintura de la Rosa de Bayahíbe, fusionada con la historia mocana en homenaje a la mujer. Dicha actividad fue llevada a cabo en el museo, a la cual asistieron funcionarios, artistas plásticos, representantes de asociaciones, cooperativas y miembros de la ciudadanía general. Las pinturas fueron elaboradas por el artista plástico Andry López.

Ilustración 7. Exposición de pintura de la Rosa de Bayahíbe, obra del artista plástico Andry López, llevada a cabo en el Museo Presidente Ramón Cáceres, en colaboración con el Fondo MARENA, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, marzo 2022.



Ilustración 8. Pinturas de la Rosa de Bayahíbe del artista plástico Andry López, en la exhibición de pintura de la Rosa de Bayahíbe en el Museo Presidente Ramón Cáceres, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, marzo 2022.



Ilustración 9. Miembros del equipo directivo de Fondo MARENA en la exhibición de pintura de la Rosa de Bayahíbe en el Museo Presidente Ramón Cáceres, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, marzo 2022. De izquierda a derecha: Luz Camacho, Encargada Administrativa y Financiera; Camilo Cabreja, Encargado de Planificación, Cooperación y Desarrollo; Judith Valdez, Directora Ejecutiva.



Fuente: Informes de estado de avance del proyecto.

Dando continuación a la actividad de producción audiovisual del proyecto, en el trimestre actual se presentó un borrador final del documental de la rosa de bayahíbe. Dicho evento se llevó a cabo en el salón de reuniones de Fondo MARENA. El documental fue presentado por el Sr. Carlos Espinal, director de la empresa Unidad Creativa, al equipo directivo de Fondo MARENA: Judith Valdez, Directora Ejecutiva; Manuel A. Matos Maluf, Director Técnico; Luz Camacho, Encargada Administrativa y Financiera; Rommel Santos, Encargado Jurídico.

Ilustración 10. Presentación del documental de la Rosa de Bayahíbe por parte del Sr. Carlos Espinal, Director de Unidad Creativa, al Equipo Directivo de Fondo MARENA, Santo Domingo, República Dominicana, marzo 2022.



Fuente: Informes de estado de avance del proyecto.

5. Proyecto para el Fomento del Ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana

El proyecto para el “*Fomento del ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana*”, tiene un período estimado de ejecución de aproximadamente 7 meses, cuenta con una inversión presupuestaria de RD\$ 22,244,760.30 y buscar beneficiar principalmente al personal técnico de las áreas protegidas identificadas, la ciudadanía de comunidades circundantes y a los turistas que vienen a nuestro país.

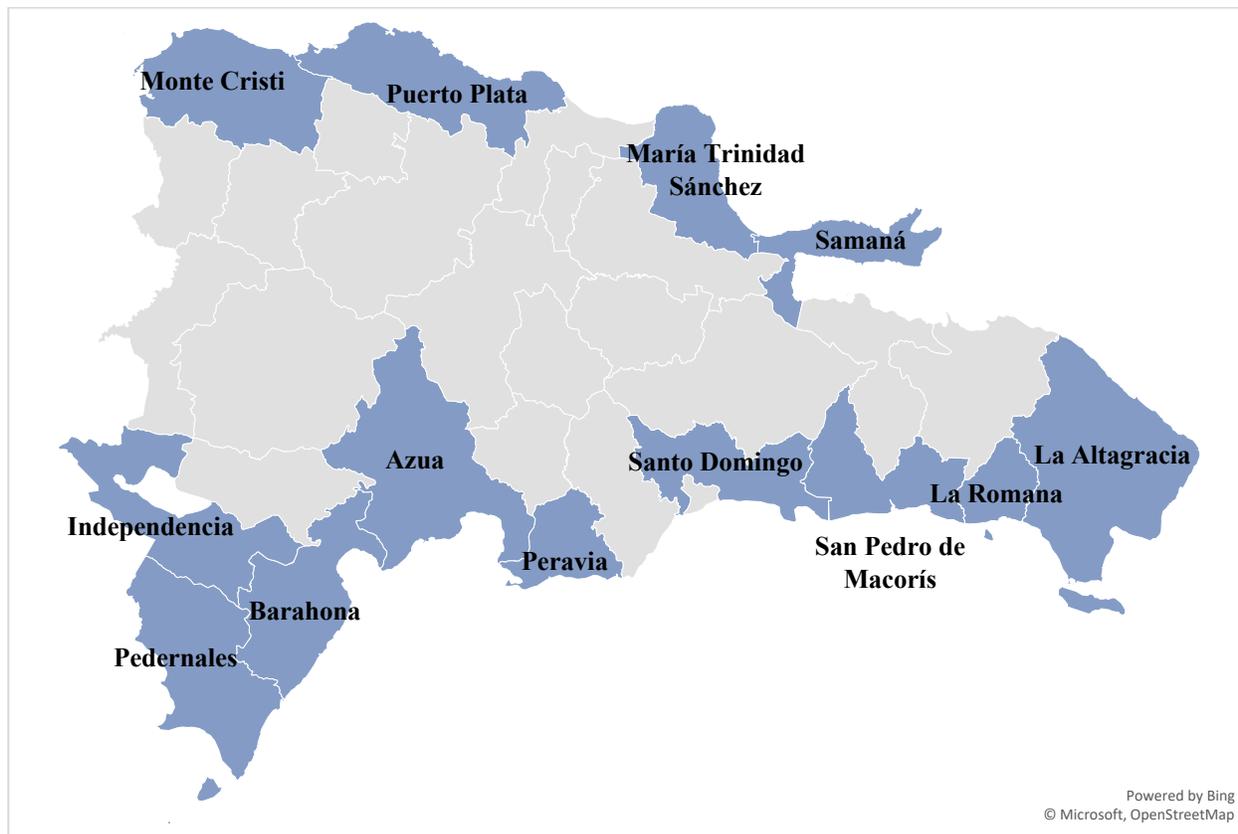
Este proyecto es financiado por el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF, por sus siglas en inglés), Fondo MARENA, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, RAD, Reef Check y Fundemar. Por su parte el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el encargado de su implementación.

El proyecto se está ejecutando en los siguientes parques nacionales:

- Parque Nacional El Morro.
- Parque Nacional Jaragua.
- Parque Nacional Sierra de Bahoruco.
- Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó.
- Parque Nacional Cabo Cabrón.
- Parque Nacional Cotubanamá.
- Parque Nacional Submarino Montecristi.
- Parque Nacional Submarino La Caleta.
- Monumento Natural Laguna Gri-Gri.
- Monumento Natural Las Dunas de Las Calderas.
- Monumento Natural Cabo Samaná.
- Monumento Natural Isla Catalina.
- Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de La Plata y La Navidad.
- Santuario de Mamíferos Marinos Arrecifes del Sureste.
- Santuario de Mamíferos Marinos Arrecifes del Suroeste.

En el mapa presentado a continuación, se puede apreciar la ubicación geográfica del proyecto por provincia.

Mapa 4. Ubicación geográfica del proyecto para el “Fomento del Ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana”, por provincia.



Fuente: Ficha de Resumen Ejecutivo del proyecto.

5.1 Antecedentes

El turismo masivo (de sol, playa y ocio) ha empezado a debilitarse, a raíz de la degradación del medio ambiente y los recursos naturales, producto entre otras cosas del cambio climático. Las Áreas Protegidas, por su parte, representan los ecosistemas mejor conservados y que guardan una riqueza en servicios ecosistémicos equivalente al 4.2% del PIB de la República Dominicana. La dependencia de la economía nacional del Capital Natural se refleja en actividades económicas como el turismo, la agricultura y pesca. La conservación del SINAP es estratégica para la planificación a largo plazo del desarrollo sostenible en el mediano y largo plazo.

Es más, las áreas protegidas que conforman el SINAP representan un destino turístico en potencia, cuando consideramos que también el comportamiento de los turistas está cambiando; demandando más actividad y participación en ambientes menos antropizados. Empero, el uso turístico de las unidades de conservación, puede constituirse en una amenaza, si no se suscita la debida

planificación desde el Estado, para garantizar la educación y sensibilización oportuna de los comunitarios sobre los beneficios provenientes del ecoturismo.

Tanto la inversión pública como los recursos de la cooperación internacional, son esenciales para la consecución del desarrollo, velando por la protección y uso sostenible de los recursos naturales que comprenden las Áreas Protegidas, y sensibilizando a las comunidades aledañas y a la ciudadanía general en dicha labor.

En vista de esto, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó un acercamiento al Fondo MARENA para solicitarle apoyo en el financiamiento de este proyecto.

5.2 Objetivos

Objetivo General

Fomento del turismo de naturaleza, a través de la sensibilización y educación ambiental de las partes interesadas, para garantizar una visitación consciente de la importancia de la conservación de nuestros recursos naturales, y propiciar un empoderamiento social en torno a la protección de las diferentes unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP); a la vez que se incrementan las facilidades para el uso público.

Objetivos Específicos

1. Implementar el Plan de Rescate del SINAP.
2. Sanear y registrar a nombre del Estado Dominicano los terrenos de dominio público que están dentro de los Parques Nacionales Jaragua y Sierra de Bahoruco, para garantizar su integridad y conservación, al momento de definir políticas para su gestión y el fomento del ecoturismo.
3. Contribuir al desarrollo de material educativo respecto a la conservación de los elementos de la biodiversidad costera y marina de las áreas protegidas y al desarrollo de actividades acuáticas de uso público en las unidades de conservación del SINAP.

5.3 Alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con los lineamientos estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de la República Dominicana:

- **Eje estratégico 2**
Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades.

Objetivo General

2.4 Cohesión Territorial.

Objetivo Específico

2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza.

Líneas de Acción

- 2.4.3.5 Conservar y proteger el medio ambiente y los ecosistemas de la zona fronteriza, y promover el eco-turismo.

- **Eje estratégico 4**

Sociedad de Consumo y Producción Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático.

Objetivo General

4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.

Objetivo Específico

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Líneas de Acción

- 4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación.
- 4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.

5.4 Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

A continuación, se presenta la alineación del proyecto con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas:

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una

cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 8**

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 12**

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 13**

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

5.5 Estado de Avance del Proyecto

A continuación, se presenta el monto presupuestado del proyecto, así como su nivel de ejecución técnica y financiera:

Tabla 4. Montos presupuestado y ejecutado (en RD\$) y nivel de ejecución técnica y financiera (en %) del proyecto para el “Fomento del ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana”, República Dominicana, marzo 2022.

Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución Técnica	% Ejecución Financiera
RD\$ 22,244,760.30	RD\$ 1,506,000.00	6.00%	6.77%

Fuente: Informes de estado de avance del proyecto.

El 19 de enero de 2022, los equipos técnicos de Fondo MARENA y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) llevaron a cabo la evaluación de las propuestas técnica y económica de los proveedores que remitieron sus ofertas para aplicar al procedimiento FPAP 01/2022 para la contratación de servicios para la *Construcción de Baños de Visitantes y Torre de Observación en la playa de Bahía de las Águilas, Parque Nacional (PN) Jaragua*.

Habiendo finalizado el proceso, el comité de evaluación recomendó la contratación de servicios de construcción a la proveedora Ing. Angélica Altagracia Terrero Pérez, con la condición de que la misma debía ajustar su propuesta financiera al presupuesto original indicado en los Términos de Referencia (TdR), así como también fortalecer su propuesta técnica³. En vista de esto, se efectuó el acto de firma del contrato el 02 de febrero de 2022 en el Salón de Reuniones de Fondo MARENA, dando inicio formal no sólo a esta contratación de servicios, sino al proyecto del SINAP completo.

En el mes de febrero la proveedora remitió el plan de trabajo de la construcción de la obra al Director Técnico de Fondo MARENA, el cual procedió a revisarlo y a remitir sus observaciones de lugar, las cuales, fueron después incorporadas al documento por parte de la proveedora.

Ilustración 11. Camión con suministros para la construcción de la obra llegando a la ubicación del proyecto, Bahía de las Águilas, Pedernales, República Dominicana, marzo 2022.



³ Para más información, ver Acta de Adjudicación Procedimiento FPAP 01/2022 en el Anexo de este informe.

6. Anexo

Acta de Adjudicación Procedimiento FPAP 01/2022



Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales

Acta de adjudicación para la contratación de servicios:

Construcción de Baños de Visitantes y Torre de Observación en la playa de Bahía de las Águilas, Parque Nacional (PN) Jaragua
Procedimiento FPAP 01/2022

El presente documento hace constar el proceso de evaluación de las propuestas recibidas para la *Construcción de Baños de Visitantes y Torre de Observación en la playa de Bahía de las Águilas, Parque Nacional (PN) Jaragua*, producto del proyecto “*Fomento del ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana*, en el marco de la invitación FPAP 01/2022.

Inicio del proceso

La convocatoria para la presentación de ofertas técnicas y financieras se realizó por invitación cerrada a los proveedores mediante comunicación remitida vía correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2021, teniendo como fecha límite para la recepción de propuestas el miércoles 12 de enero de 2022 a las 5pm. La apertura de las propuestas (técnica y financiera) se realizó el día 19 de enero de 2022 en las oficinas del Fondo MARENA. En el plazo establecido, se recibieron dos propuestas de los siguientes proveedores:

- Ing. Angélica Altagracia Terrero Pérez¹.
- 7.20 Diseño, Construcción, Gestión Inmobiliaria S.R.L.².

Integrantes del comité de evaluación

El comité de evaluación estuvo integrado por representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como por el equipo directivo del Fondo MARENA, el cual se detalla a continuación:

Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Sofía Qureshi, Encargada de División de Mantenimiento de Infraestructuras de Áreas Protegidas.
- María Mejía, Asesora del Departamento de Ingeniería y Arquitectura.
- Roberto Rosado, Ingeniero Civil.

Por Fondo MARENA:

¹ Quien en lo adelante será llamada Ing. Terrero.
² Quien en lo adelante será llamado 7.20 Diseño.

	Acta de adjudicación para la contratación de servicios: <i>Construcción de Baños de Visitantes y Torre de Observación en la playa de Bahía de las Águilas, Parque Nacional (PN) Jaragua</i>	Procedimiento FPAP 01/2022
		25 de enero de 2022



- Luz Camacho, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero.
- Manuel A. Matos Maluf, Director Técnico.
- Camilo Cabreja, Encargado del Departamento de Planificación, Cooperación y Desarrollo.

Como observadores del proceso de evaluación, les acompañaron, también del Fondo MARENA:

- Rommel Santos, Encargado Jurídico.
- Albin Lizardo, Encargado de Contabilidad.

Criterios de Evaluación

Según los términos de referencia publicados, los criterios para evaluar las propuestas son los siguientes:

Criterio	Puntuación
Formación Académica	10
Experiencia Laboral General	20
Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades	30
Propuesta Financiera	40
Total	100

Proceso de evaluación

El comité de evaluación procedió a la apertura formal de los sobres (técnico y financiero), en presencia de los observadores, el día 19 de enero de 2021.

En primer lugar, se procedió a revisar el cumplimiento de las propuestas con los criterios de evaluación estipulados en los términos de referencia. Posteriormente, se realizó una revisión, análisis y valoración de las propuestas técnica y financiera de los proveedores.

Recomendación de los evaluadores

Luego, el comité de evaluación ponderó los aspectos más relevantes de las propuestas para otorgar una valoración final, detallada en la siguiente tabla:

Criterio	Ing. Terrero	7.20 Diseño
	Puntuación	Puntuación
Formación Académica	10	10
Experiencia Laboral General	11	18
Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades	11	24
Propuesta Financiera	23	0
Total	54	51



Basándose en los resultados de este proceso de revisión y análisis, el comité de evaluación basó su decisión final en el monto de las propuestas financieras que ambos proveedores presentaron:

Proveedor/a	Monto Propuesta Financiera
Ing. Terrero.	RD\$ 5,593,533.68
7.20 Diseño.	RD\$ 10,436,645.75

Ambas propuestas superan el presupuesto tope de RD\$ 4,520,000.00 estipulado en los TdR de esta convocatoria, sin embargo, luego de concluido el proceso de revisión y análisis, el comité de evaluación considera que la propuesta de la Ing. Terrero puede ajustarse con mayor facilidad al presupuesto requerido que la propuesta de 7.20 Diseño.

En conclusión, el comité de evaluación recomienda adjudicar la contratación de servicios de construcción a la proveedora Ing. Angélica Altagracia Terrero Pérez, con la condición de que debe ajustar la propuesta financiera al presupuesto indicado en los TdR, así como implementar aspectos de mejora a la propuesta técnica.

Sin otros puntos que tratar, se procede de común acuerdo, a la firma de la presente acta en nombre del Comité de Evaluación. En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Firmas

Luz Camacho
Encargada del Departamento
Administrativo y Financiero
Fondo MARENA

Sofía Qureshi
Encargada de División de Mantenimiento
de Infraestructuras de Áreas Protegidas.
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Manuel A. Matos Maluf
Director Técnico
Fondo MARENA

María Mejía
Asesora del Departamento de Ingeniería y
Arquitectura
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

	Acta de adjudicación para la contratación de servicios: <i>Construcción de Baños de Visitantes y Torre de Observación en la playa de Bahía de las Águilas, Parque Nacional (PN) Jaragua</i>	Procedimiento FPAP 01/2022	
		25 de enero de 2022	Pág. 3 de 3



Camilo Cabreja
Encargado del Departamento de
Planificación, Cooperación y Desarrollo
Fondo MARENA

Roberto Rosado
Ingeniero Civil
Ministerio de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Albin Lizardo
Encargado de Contabilidad
Fondo MARENA

Rommel Santos
Encargado Jurídico
Fondo MARENA

	Acta de adjudicación para la contratación de servicios: <i>Construcción de Baños de Visitantes y Torre de Observación en la playa de Bahía de las Águilas, Parque Nacional (PN) Jaragua</i>	Procedimiento FPAP 01/2022	
		25 de enero de 2022	Pág. 2 de 3